

Sra Secretaria de Inspección

Distrito Ensenada

SARACHI Paula

S _____/_____

La Dirección del Instituto de Formación Docente y Técnica N° 136

Ensenada, en el marco de las Resoluciones N° 5886/03, 4196/24 solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA (RES 4154/07) SEDE

AÑO/CURSO: 2° AÑO

ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE II

DIAS: MIÉRCOLES 17.30 a 19.30 horas. 2 MODULOS +1 TAIN (sábado 9 a 10)

SITUACIÓN DE REVISTA: suplente

MOTIVO: MJ hasta 31/12/2025

TURNO: VESPERTINO

Este horario NO PODRÁ ser modificado.

Los aspirantes DEBERÁN poseer: Título habilitante, antigüedad en el nivel.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: toda la documentación para la presente convocatoria deberá elevarse en formato PDF por correo electrónico a: **concursosisfdyt136@gmail.com**

- Consignar la/s asignatura/s que aspiren dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Res 5886/03, con la documentación respaldatoria y propuesta/s pedagógica en formato PDF.

Constituir domicilio electrónico a los efectos de las notificaciones fehacientes

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO

DIFUSIÓN: DESDE 11/4 hasta el 16/4 de 2025 (seis días corridos)

INSCRIPCIÓN: DESDE 11/4 hasta el 16/4 de 2025 (seis días corridos)

Fecha de entrevista: **serán notificados del día y hora a través del correo de email:**

concursosisfdyt136@gmail.com

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Miembros titulares: Lic. ESPOSITO Patricia (Directora)-Prof. Yamila Olariaga - Prof Rina López (CAI) Alumna/o: a confirmar

Miembros suplentes: Prof PONTE Paola (Secretaria)-Prof a confirmar –Prof Ilay Marcela(CAI) - Alumna/o: a confirmar

- Diseño curricular de la carrera donde constan objetivos y/ expectativas de logro, contenidos mínimos, número de resolución del Diseño Curricular. Res.4154/07.

- Planilla de inscripción. Anexo III- RES.5886/03.COMPLETA

http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educsuperiorycapeducativa/normativas/docmentos/resolucion_nro5886_cobertura_de_catedra.pdf

Sra Secretaria de Inspección

Distrito Ensenada

SARACHI Paula

S _____/_____

La Dirección del Instituto de Formación Docente y Técnica N° 136

Ensenada, en el marco de las Resoluciones N° 5886/03, 4196/24 solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN INDUSTRIA TEXTIL E INDUMENTARIA

AÑO/CURSO: 1° AÑO

ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: INFORMÁTICA

DIAS: MARTES DE 20.30 A 21.30 horas . 1 MÓDULO

SITUACIÓN DE REVISTA: PROVISIONAL

MOTIVO: RENUNCIA

TURNO: VESPERTINO

Este horario NO PODRÁ ser modificado.

Los aspirantes DEBERÁN poseer: Título habilitante, antigüedad en el nivel.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: toda la documentación para la presente convocatoria deberá elevarse en formato PDF por correo electrónico a: **concursosisfdyt136@gmail.com**

- Consignar la/s asignatura/s que aspiren dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Res 5886/03, con la documentación respaldatoria y propuesta/s pedagógica en formato PDF.

Constituir domicilio electrónico a los efectos de las notificaciones fehacientes

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO

DIFUSIÓN: DESDE 11/4 hasta el 16/4 de 2025 (seis días corridos)

INSCRIPCIÓN: DESDE 11/4 hasta el 16/4 de 2025 (seis días corridos)

Fecha de entrevista: **serán notificados del día y hora a través del correo de email:**

concursosisfdyt136@gmail.com

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Miembros titulares: Lic. ESPOSITO Patricia (Directora)-Prof. PONTE Paola - Prof Rina López

(CAI)Alumna/o: a confirmar

Miembros suplentes: Prof PONTE Paola (Secretaria)-Prof MATIAS GARCIA Javier –Prof GAVINO Sergio

(CAI) - Alumna/o: a confirmar

- Diseño curricular de la carrera donde constan objetivos y/ expectativas de logro, contenidos mínimos, número de resolución del Diseño Curricular. Res.847/05

- Planilla de inscripción. Anexo III- RES.5886/03.COMPLETA

http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educsuperiorycapeducativa/normativas/documntos/resolucio_n_nro5886_cobertura_de_catedra.pdf